



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Mixto 015 Barranquilla

Estado No. 107 De Miércoles, 11 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405301520210003000	Medidas Cautelares Anticipadas	Gmac Financiera De Colombia Sa Compañía De Financiamiento Comercial	Fernando Arboleda Milan	10/08/2021	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Por Entrega Del Bien
08001405301520210046500	Procesos Ejecutivos	Banco Bancolombia Sa	Stefanny Paola Castillo Erazo	10/08/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001405301520210046500	Procesos Ejecutivos	Banco Bancolombia Sa	Stefanny Paola Castillo Erazo	10/08/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago

Número de Registros: 3

En la fecha miércoles, 11 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

STEPHANIE GARY BRIEVA

Secretaría

Código de Verificación

bad24e3c-8d6c-4cbe-8216-cb89c6b1dc99